



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

NOTARIA DECIMO SEXTA



DR. GONZALO ROMAN CHI

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS SOCIEDAD ANONIMA"

CAPITAL : S/. 2'000.000
AUMENTO DE CAPITAL : S/. 3'000.000
CAPITAL ACTUAL : S/. 5'000.000

R.C.

Di 4 c

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, ante mí Doctor GONZALO ROMAN CHACON, Notario Décimo Sexto de este Cantón: Comparece el señor: JAVIER NEIRA IPPOLITO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS SOCIEDAD ANONIMA, conforme se desprende del nombramiento adjunto.- El compareciente, es ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz de contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me

presenta para que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor es como sigue: " Señor Notario, en el protocolo a su cargo sirvase hacer constar una escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos al siguiente tenor: CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura el señor JAVIER NEIRA IPPOLITO, ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS SOCIEDAD ANONIMA, quien por encargo de la Junta General de Accionistas efectúa las siguientes declaraciones.- CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- El once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, la Junta General, Universal y Extraordinaria de Accionistas de SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS SOCIEDAD ANONIMA acordó: a) El aumento de capital de la compañía de DOS MILLONES DE SUCRES a CINCO MILLONES DE SUCRES, b) La Reforma de Estatutos.- CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIONES.- El compareciente acude para elevar a escritura pública las decisiones de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas referida en los antecedentes y cuyo texto se encuentra incluido en



NOTARIA 16

r. Gonzalo Román
Chacón

el Acta de Junta General, que se adjunta como habilitante.-
Declara bajo juramento que se ha integrado el capital de
conformidad con el cuadro de integración anexo.- Usted
señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo para la perfecta validez del presente instrumento".-
HASTA AQUI LA MINUTA.- El compareciente ratifica la minuta
inserta la misma que se encuentra debidamente firmada
por el Doctor Alejandro Andrade González, abogado con
matrícula profesional número dos mil doscientos
cuarenta y cuatro del Colegio de Abogados de Quito.- Para
el otorgamiento de la presente escritura, se observaron
los preceptos legales del caso, y leída que le fue
al compareciente por mí el Notario en unidad de acto,
se ratifica y firma conmigo, de todo lo que doy fe.-

JAVIER NEIRA IPPOLITO
C.C. # 170389743-7

El Notario, (firmado) Doctor Gonzalo Román Chacón.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIC-AER SERVICIOS AEREROS
SOCIEDAD ANONIMA.**

En la ciudad de Quito hoy, 11 de diciembre de 1.995, siendo las 16h00, en la Av. América # 4050 y Abelardo Moncayo de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVIC - AER SERVICIOS AEREROS SOCIEDAD ANONIMA**, señores: **BLANCA MARINA IPPOLITO TAIFE**, representando 100 acciones, **ROSSANA AURELIA NEIRA IPPOLITO** representando 100 acciones, **SANTIAGO DAVID NEIRA IPPOLITO** representando 100 acciones, **PABLO ANDRES NEIRA IPPOLITO**, representando 100 acciones, y **JAVIER NEIRA IPPOLITO**, representando 1.600 acciones, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, aprobándose por unanimidad, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aumento de capital.
- 2.- Reforma de Estatutos

Actúa como Presidenta la señora **BLANCA MARINA IPPOLITO TAIFE**, y en calidad de secretario el señor **JAVIER NEIRA IPPOLITO**.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- En vista de la necesidad de que la compañía amplie sus operaciones el señor Gerente manifiesta que sería imprescindible aumentar el capital de la compañía por lo que propone un aumento de TRES MILLONES DE SUCRES, lo que totalizaría un capital de CINCO MILLONES DE SUCRES, luego de varias deliberaciones los accionistas llegan al siguiente acuerdo:

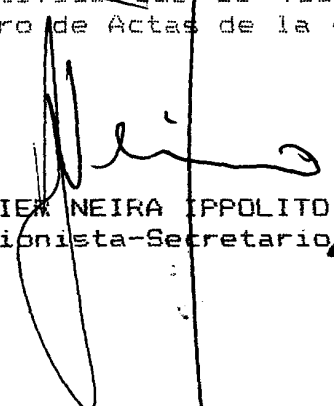
Se acuerda el aumento de capital el mismo que se ajustara al cuadro de integración de capital que se adjunta.- Los accionistas expresamente renuncian a cualquier diferencia del derecho preferente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Como consecuencia de la aprobación del aumento de capital se propone la siguiente reforma de Estatutos.- **"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de **SERVIC-AER SERVICIOS AEREROS SOCIEDAD ANONIMA** es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.- Se aprueba con el voto favorable de los accionistas la reforma y texto del Estatuto propuesto.- Autorizando al

Gerente General realice los tramites de legalización correspondientes.

Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, una vez reinstalada la Junta, y una vez leída la misma se la aprueba sin modificación.

Siendo las 17:30 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los asistentes. BLANCA MARINA IPPOLITO TAIPE firmado, ROSANA A. NEIRA IPPOLITO firmado, SANTIAGO DAVID NEIRA IPPOLITO firmado, PABLO ANDRES NEIRA IPPOLITO firmado.-
Certifico que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía al cual me remito.-



JAVIER NEIRA IPPOLITO
Accionista-Secretario

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL DE LA COMPANIA
SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL NUEVO
NUMERARIO			
BLANCA IPPOLITO TAIBE	100.000	0	100.000
ROSSANA NEIRA IPPOLITO	100.000	0	100.000
SANTIAGO NEIRA IPPOLITO	100.000	0	100.000
PABLO NEIRA IPPOLITO	100.000	0	100.000
JAVIER NEIRA IPPOLITO	1'600.000	3'000.000	4'600.000
TOTAL	2'000.000	3'000.000	5'000.000

Blanca de Neira
BLANCA M. IPPOLITO TAIBE

Rossana Neira
ROSSANA A. NEIRA IPPOLITO

Santiago Neira
SANTIAGO D. NEIRA IPPOLITO

Pablo Neira
PABLO A. NEIRA IPPOLITO

Javier Neira
JAVIER NEIRA IPPOLITO

Quito, 29 de diciembre de 1.992.

Señor
Javier Neira Ippolito
Presente

Estimado Señor:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicarle que ha sido Usted designado Gerente General de la compañía "SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS S.A.", según lo resolvió la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de Diciembre de 1992.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conforme a los estatutos.

"SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS S.A.", se constituyó mediante escritura pública del 4 de diciembre de 1.992, ante el Doctor Gonzalo Roman Chacón y legalmente inscrita el 29 de diciembre de 1.992.

Blanca de Neira
BLANCA IPPOLITO VDA. DE NEIRA

Acepto el nombramiento, fecha ut supra.

J. Neira
JAVIER NEIRA IPPOLITO

Con fecha 29 de Diciembre de 1992
se halla inscrito el nombramiento
de Gerente General
de Servic-Aer S.A.
a favor de Javier Neira
Quito, 28 de Diciembre de 1992



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 6714 del
Registro de Nombramientos Tomo 23
Quito, 29 DIC. 1992

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERA

PROTOCOLIZACION.- A petición del Doctor Alejandro Andrade González, con matrícula profesional No.2244, del C.A.Q., hoy protocolizo en los Registros de Escrituras Públicas a mi cargo el presente nombramiento de Gerente General de la Compañía SERVIC - AER SERVICIOS AEREOS S.A. a favor del señor Javier Neira Ippolito, contenido en una (1) foja útil.- Quito, 18 de diciembre de 1995.-
Firmado) El Notario Doctor Gonzalo Román Chacón. / - - -

Se protocolizó en los Registros de Escrituras Públicas a mi cargo y en fe de ello confiero esta NOVENA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.-

EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

ESTADO DE QUITA

DR. GONZALO ROMAN CHACON

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, en la misma fecha de su otorgamiento y contiene la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "SERVIC-AER SERVICIOS AEREOS SOCIEDAD ANONIMA".

NOTARIA DECIMO SEXTA



Dr. Gonzalo Román Chacón,
Notario Décimo Sexto

DR. GONZALO ROMAN CHACON

RA -----



NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román
Chacón

1	ZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- Con esta fecha y al mar-
2	gen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA
3	INTERVENIENTES BLANCA MARINA IPPOLITO TAIPE, ROSSANA AURELIA
4	NEIRA IPPOLITO Y OTROS, celebrada en esta Notaria con fecha
5	4 de Diciembre de 1992, tomé nota de l Aumento de Capital de
6	Constitución de Compañia , la misma que ha sido aprobada por
7	la Sra. INTENDENTA DE COMPANIA DE QUITO Mediante Resolución
8	número 96.1.1.1.1473 con fecha 30 de mayo de 1996 .- Quito a
9	3 de Junio de 1996.
10	NOTARIA DECIMO SEXTA El Notario DR. GONZALO ROMAN CHACON Doctor Gonzalo Román Chacón
11	
12	
13	
14	
15	
16	RAZON .- Co n esta fecha y al margen de la matriz de la escri-
17	DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVIC- AER
18	SERVICIOS AEREOS S. A., celebrada en esta Notaria con fecha
19	20 de Diciembre de 1995, tomé nota de que la misma ha sido
20	aprobada por la SRA. INTENDENTA DE COMPANIAS DE QUITO Mediante
21	Resolución número 96.1.1.1.1473 con fecha 30 de mayo de 1996
22	Quito a 3 de Junio de 1996 .
23	NOTARIA DECIMO SEXTA El Notario DR. GONZALO ROMAN CHACON Doctor Gonzalo Román Chacón
24	
25	
26	
27	
28	

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DE LA SRA. INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ, DE 30 DE MAYO DE 1996, bajo el número 1460 del Registro Mercantil, tomo 127.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números 2580 del Registro Mercantil de veinte y nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos, a fs. 4599 tomo 123.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de "SERVICIO AEROSERVICIOS AEREOS S.A.".- Otorgada el 20 de diciembre de 1995, ante el Notario DECIMO SEXTO del Cantón Quito, DR. GONZALO ROMAN CHACON.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 12403.- Quito, a cinco de junio de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-

fdp.

Dr. Julio César Almeida
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

